



# BIZKAIKO



# ALBAITARITZA

Ibañez de Bilbao, 8-3º

48001-BILBAO

Tl. 944235948

Fax: (94) 4242979

<http://www.colvet.es/vizcaya/>

E-mail: [bizkaia@colvet.es](mailto:bizkaia@colvet.es)

**Boletín Informativo de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Veterinaria de Bizkaia**

**Bizkaiko Albaitarien Elkargoaren Aldizkaria**

Edita: Colegio de Veterinarios de Bizkaia. Dirección: Dr. Francisco Luis Dehesa Santisteban.

12. alea, 162zkoa. Volumen 12. Número 162

2010ko urtarrilaren 29an.

## ILUSIO BERRIAREKIN

En el último número del año 2009 apareció como una broma del día de inocentes, pero lo cierto es que la Junta de Gobierno del Colegio encara el último año de su mandato, que finalizará, previsiblemente, en los primeros meses del año 2011. A diferencia de lo que ocurre en otras organizaciones, no parece que haya grandes grupos interesados en el futuro proceso electoral que, como es normal, se abrirá a finales del año 2010 o principios del año 2011.

Entretanto la Junta aborda su último año con energías renovadas, consciente de lo difícil que es mantener la tensión en torno a las actividades desarrolladas por el Colegio. Pese a ello hay un gran trabajo para este año que queda por delante: mantener una actividad formativa o divulgativa mensualmente, abordar la preceptiva adecuación de los estatutos al nuevo

marco legislativo, mejorar la página web, abordar nuevos campos de formación y reciclaje profesional, reforzar el funcionamiento del Consejo Vasco de Veterinarios, etc.

En ese amplio programa de trabajo no se olvidan las relaciones institucionales. En este sentido, se mantienen las reuniones periódicas con responsables técnicos de las administraciones foral y autonómica, pero es necesario normalizar y convertir en habitual estas relaciones con los altos cargos de estas administraciones.

En esta línea, el Colegio está a la espera de próximas reuniones con directores de distintos departamentos forales y autonómicos y con los consejeros de Sanidad y Consumo, y Medio Ambiente, Planificación Territorial Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

La primera de estas entrevistas va a tener lugar la próxima semana, el 1 de febrero, con el Dr. Rafa Bengoa, consejero de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco. A la reunión acudirán los presidentes de los tres colegios de la Comunidad Autónoma Vasca. No hay agenda, pero los temas han sido planteados más de una vez en numerosas reuniones colegiales: privatización de la inspección alimentaria, el papel de los veterinarios en la industria alimentaria y en la salud pública, reconocimiento de los veterinarios públicos como agentes de salud, la carrera profesional de los funcionarios veterinarios como sanitarios no estatutarios, etc.

En el no siempre fácil ámbito de las relaciones con las instituciones los logros son importantes, pero la apertura de canales de comunicación fluidos es ya un logro en sí mismo, que genera ilusión y abre perspectivas de entendimiento y colaboración.

\*\*\*\*\*

### ACTIVIDADES DE LA COMISION DEONTOLÓGICA DEL CONSEJO

La comisión Deontológica puesta en marcha por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España ya está dando sus primeros frutos. Esta comisión pretende reforzar el trabajo de los órganos colegiales que entienden de las denuncias contra los colegiados por mala praxis profesional. A la luz de los expedientes que ha examinado en el escaso

## ALE HONETAN

- 1 ILUSIO BERRIAREKIN. COMISION DE DEONTOLOGIA DE L CONSEJO.
- 2 CURSOS, CONGRESOS, OFERTAS DE TRABAJO. PREMIOS
- 3 OFERTAS DE TRABAJO. PESTE BOVINA
- 4 GURE EKINTZAK.
- 5 VARIOS. HOMEOPATIA
- 6 OBITUARIO. ESTATUTOS. 2009AN ZIENTZIAN ADITUTAKOAK

tiempo que viene funcionando ya ha llamado la atención de los colegios provinciales en dos aspectos que desde el Colegio de Bizkaia ya habíamos advertido a través de **Bizkaiko Albaitaritza**, pero que no viene mal recordar: En un escrito del Secretario de la Comisión que dirigió a los Colegios decía textualmente: **“Aprovecho también para informarte que estamos detectando, entre los compañeros del ejercicio clínico, el incumplimiento de exigir a sus clientes el “consentimiento informado escrito” respecto a sus intervenciones, con la consiguiente repercusión, en su caso, a efectos legales; por lo que no estaría de más el recordárselo”**. Éste es un tema que ya hemos tratado en este Boletín, y el Colegio de Bizkaia está preparando un modelo de consentimiento informado que facilite su manejo.

Otro aspecto que ha recordado la Comisión hace referencia a las actitudes de algunos profesionales al informar sobre los hechos que han dado lugar a las reclamaciones de los clientes. Escribe de nuevo el Secretario de la Comisión: **“En el curso de las diversas consideraciones que se han abordado en el seno de la Comisión Deontológica, se ha puesto de manifiesto, referido al seguro de Responsabilidad Civil, que los compañeros asumen el “reconocimiento de culpa” con una frecuencia calificada por la correduría de seguros como “anormal” Habida cuenta la posible existencia de una mala praxis profesional, la Comisión Deontológica recomienda se abra por el Colegio, al menos, un expediente informativo de los citados supuestos”** Fuentes del Colegio de Veterinarios de Bizkaia han manifestado a **Bizkaiko Albaitaritza** que no se puede generalizar esa opinión, al menos en lo que a Bizkaia se refiere, pero que si se ha dado algún caso recientemente en el que el informe del veterinario ante una denuncia dejaba en muy mal lugar al firmante del mismo, por supuesto, pero también a la profesión en general.

\*\*\*\*\*

JORNADAS, CONGRESOS, REUNIONES...

- ❖ **Curso Superior de Gestión Empresarial (PSGE)**, a celebrar en Zamora en Febrero de 2010 (250 horas). Teléfono-fax: 980522242. Móvil: 648591522. E-mail: [zamora@colvet.es](mailto:zamora@colvet.es). Web: [www.colvet.es/zamora](http://www.colvet.es/zamora)
- ❖ **XIV Curso de Acupuntura Veterinaria** a celebrar en Zaragoza de febrero a noviembre 2010, matrícula hasta 19 de febrero de 2010. Tfno 976.351508, fax 976.558549, e-mail: [cursos@feuz.es](mailto: cursos@feuz.es). Web: [www.feuz.es](http://www.feuz.es)
- ❖ **I Curso de Urgencias y Cuidados Intensivos en Pequeños Animales** a celebrar en León el 12, 13 y 14 de marzo de 2010. Tel: 987293063. E-mail: [ulehcv@unileon.es](mailto:ulehcv@unileon.es)
- ❖ **AVEPA- Taller de Neurología** a celebrar en Madrid el 30 de enero de 2010, **Sesión de Dermatología: Actualizaciones en la Otitis**, a celebrar en Zaragoza el 5 Febrero 2010, Tel: 93.2531522, Fax: 93.4183979. E-mail: [info@avepa.es](mailto: info@avepa.es). Web: <http://www.avepa.org/index.htm>.
- ❖ **Curso de Quiropráctica Veterinaria** a celebrar en Málaga en marzo 2010, el curso se enfoca al perro, gato y caballo (210 horas). Tfno 687.080.808 Web: [www.quiropRACTICAanimal.com](http://www.quiropRACTICAanimal.com).

- ❖ **Fundación Mona abre el plazo de inscripción a sus Cursos de 2010**. E-mail [recerca@fundacionmona.org](mailto:recerca@fundacionmona.org). <http://www.fundacionmona.org/es/proyectos/cursos.htm>. Tfno 972.477.618
- ❖ **Curso de formación “Uso de Banco de Sangre”** a realizar en Madrid el 13 de Febrero y el **Curso de formación “Cirugía General de Grado I”** sobre modelos vivos a realizar en Cullera (Valencia) el 20 y 21 de Febrero, tfno: 934.511.724, Fax: 934.514.366, email: [info@tacticsvet.com](mailto: info@tacticsvet.com)
- ❖ **Curso de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos (nivel básico)** a celebrar en Oviedo el 29, 30 y 31 de enero y el 5 y 6 de febrero de 2010.
- ❖ **XII edición del Curso de Clínica y Manejo de Animales Marinos: cetáceos, tortugas y aves marinas**, a celebrar en Barcelona del 22 de febrero al 15 de marzo de 2010. Tfno 93.7524581, e-mail: [formacion@cram.org](mailto: formacion@cram.org). web: [www.cram.org](http://www.cram.org).
- ❖ **1ª Jornada Técnica de Veterinarios Oficiales del Real Club Español del Perro de Pastor Alemán y 1º Congreso Internacional del Perro de Pastor Alemán (GSIC2010)**, a celebrar en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia el 26, 27 y 28 de marzo de 2010, e-mail: [administracion@realceppa.es](mailto: administracion@realceppa.es) o también lo pueden hacer a través del siguiente enlace web <http://www.gsic2010.com/inscripForm.php?s=7&ss=0>, fecha límite de inscripciones: 15 de marzo de 2010.
- ❖ **Cursos OnLine en WebCD. Industria Alimentaria: APPCC, Trazabilidad, Análisis microbiológico**. Tfnos 923.294774 y 923.294679. <http://fundacion.usal.es/biosanitarios> E-mail: [matricula@universitas.usal.es](mailto: matricula@universitas.usal.es).
- ❖ **Lehenengo Seihibetea**. Primer semestre 2010. Nekazaritza Sektoreko eta LANDA Inguruko. Prestakuntza trinko eta etengabeko ikastaroak. Cursos para la formación intensiva y continua del sector agrario y medio rural. Web: [www.itsasmendikoi.net](http://www.itsasmendikoi.net).

\*\*\*\*\*

FINALIZÓ EL CURSO DE AUDITORIAS

El pasado 15 de enero se realizó la sesión práctica correspondiente al curso **“REVISION DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y APLICACIÓN DE LAS GUIAS DE BUENAS PRACTICAS EN EXPLOTACIONES”**. La sesión consistió en una visita a la empresa DELICASS, donde se pudo observar el sistema de calidad y autocontrol implantado.

Desde estas líneas queremos agradecer a DELICASS su deferencia, especialmente a nuestra compañera M<sup>a</sup> José Berrocal, responsable de calidad de la empresa.

\*\*\*\*\*

**DIMISIÓN DE UN VETERINARIO INCOMBUSTIBLE**

El Consejo Gral. de Colegios Veterinarios nos informa que el Dr. Manuel Moraleda Benítez dimitió del cargo de Presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados el día 18 de noviembre de 2009, asumiendo el funcionamiento desde entonces el resto de la Junta Directiva.

\*\*\*\*\*

**PREMIOS**

**II Premios PSN a las profesiones universitarias** Se divide en dos categorías: Profesionales e Instituciones. **La categoría Profesionales** acogerá la presentación de trabajos y análisis escritos relativos a la historia, competencia, papel, funciones, trayectoria y logros de las instituciones representativas de las profesiones universitarias, es decir, los Colegios. También podrán competir en esta categoría las trayectorias profesionales, debidamente acreditadas, que se caractericen por su contribución a un mejor conocimiento de las profesiones y de los colegios profesionales. El premio será de 12.000 € brutos e irá acompañado de un motivo conmemorativo. **La categoría Instituciones** acogerá la presentación de candidaturas de

instituciones, corporaciones, organismos, entidades y colegios que se hayan distinguido o se distinguen por su decidida defensa de los profesionales universitarios y de sus intereses laborales y socioeconómicos. El premio será de una obra de arte valorada aproximadamente en 6.000 € brutos e irá acompañado de un motivo conmemorativo. El plazo de admisión de los trabajos y candidaturas finalizará el 30 de junio de 2010



**X Premio Cristóbal de la Puerta para trabajos de interés sobre ganadería.** Los temas de los trabajos se englobarán preferentemente en estos bloques: - Sanidad y genética animal, - Alimentación animal, - Manejo e instalaciones para el ganado y - Economía de la producción ganadera. Un Primer Premio de 1.300 euros y un Segundo Premio de 700 euros. Los trabajos serán remitidos en un soporte informático a través del correo electrónico al E-mail: [redaccion@editorialagricola.com](mailto:redaccion@editorialagricola.com), asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, **antes del 1 de abril de 2010**. Para cualquier consulta pueden dirigirse a: Editorial Agrícola Española, S.A. Tlf: 91.5211633, fax: 91.5224872.



**13º Edición del Premio SYVA 2010 a la mejor tesis doctoral en sanidad animal.** Premio de 15.000 €. Plazo presentación del 4 de enero al 20 de febrero de 2010. Tfno 987.800800, fax 987.802452. E-mail: [mail@syva.es](mailto:mail@syva.es). Web: [www.syva.es](http://www.syva.es)



**3ª Edición Premio Fidel Pagés Miravé** Convocatoria 2010, pueden optar trabajos originales de investigación, ajustados a metodología científica en Ciencias de la Salud o en Ciencia Histórica de la Sanidad Militar. Dotado con un primer premio de 6.000 € y un accésit de 3.000 €. Bases publicadas en la Orden DEF/2951/2009 de 15 de octubre (BOE nº 265, de 3 de noviembre e 2009).



## OFERTAS DE TRABAJO

Hospital Veterinario de pequeños animales Fany. Requisitos: Ser veterinario, carné de conducir y conocimientos de inglés. Se ofrece: Contrato de trabajo 40 horas semanales, trabajo en Hospital Veterinario y en Consulta Veterinaria y el mejor clima de toda España, 25º todo el año (promedio), y un paraíso de vida. Inmaculada Peláez Navalón, e-mail: [ignavalon@yahoo.es](mailto:ignavalon@yahoo.es), Tfno 669.430366



## NOTA IMPORTANTE

**TODOS LOS COLEGIADOS QUE NO RECIBAN EL BOLETIN POR CORREO ELECTRONICO Y LO TENGAN, POR FAVOR REMITIRLO AL COLEGIO.**



## PERROS/GATOS PERDIDOS/ROBADOS

Desapareció en Las Calizas (Gallarta) el 23 de diciembre, con una cadena como collar, carácter dócil, confiado y obediente. Perro Boxer albino, color blanco con trufa negra y mota negra visible en la parte superior de la cabeza, así como manchas negras en la piel, sin rabo y las orejas sin cortar, peso +- 30 kg., macho de 4 años, de nombre Ager, nº chip: 724098100737915, propiedad de Lander Lemos Arana, tfn . 665909741 – 946362637. E-mail: [lemoncios@hotmail.com](mailto:lemoncios@hotmail.com)



Gatita caída el 17 Noviembre de un 12º Piso en Barakaldo (c/ Arauti frente a Colegio Paules). Podría estar muerta o herida, hembra de 7 meses (sin castrar ni operaciones), raza Maine Coon, pelo largo, capa Brown Tabby (apariciencia como un Lince pelo grisáceo y pardo oscuro atigrado y largo, con rabo peludo, pinceles en las orejas), pecho y parte final de patitas de color blanco, nº chip : 981098100996042981, propiedad de Jon Keltza Martínez Santacoloma, tfno. 619404105 / 944383495 y 94 4383677. 944383495 (Contestador).



## LA PESTE BOVINA A PUNTO DE LA ERRADICACIÓN

**Según la OIE, la peste bovina está a punto de ser erradicada a nivel mundial**

La peste bovina, que durante años amenazó la seguridad alimentaria de muchos países, está a punto de ser erradicada del mundo, según informó el director de la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE), Bernard Vallat.

Gracias a una vacuna eficaz, el virus podrá desaparecer totalmente en 2011, indicó Vallat en una rueda de prensa.

La peste bovina provoca la muerte de la totalidad de los animales afectados, lo que puede tener consecuencias importantes en la cadena alimentaria de los países más pobres, señaló.

Ya erradicada en Europa, la enfermedad se mantiene en 17 regiones del mundo, esencialmente en África y en Asia, pero Vallat se mostró confiado de poder combatirla también en esos lugares.

El responsable de la OIE indicó que el punto más sensible es Somalia, donde los veterinarios no pueden acceder a las zonas de guerra, pero se mostró confiado en erradicar la enfermedad también en ese país gracias a la trashumancia, que hace pasar a los animales por zonas pacíficas.

Vallat señaló que, una vez erradicado, el virus de la peste bovina se conservará en algunos laboratorios con el fin de poder fabricar vacunas en caso de necesidad, informa Efe.



## MANICURA PARA EL ELEFANTE



El de la foto se llama 'Boy', tiene 39 años y es un elefante asiático residente en el zoo ucraniano de Kiev. A su lado, ataviado con la impedimenta propia de un adicto al bricolaje, se afana un veterinario alemán llegado del zoo de Munich para ayudar a sus colegas, carentes de medios, en la delicada tarea de proporcionar una adecuada pedicura al gigante asiático



## CONTINÚA LA POLÉMICA POR LOS ATAQUES DEL LOBO A LOS REBAÑOS DE OVEJAS.

En las últimas semanas han sido numerosas las noticias

# GURE EKINTZAK

## JORNADA DE COMERCIALIZACION DE LECHE

La jornada sobre leche se celebrará el próximo 25 de febrero, en horario de tarde. En la próxima semana presentaremos el programa completo que versará sobre el consumo de la leche, sus ventajas y su papel en la alimentación en este momento. La conferencia marco será impartida por **Sergio Calsamiglia, profesor de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona y editor de la sección de Nutrición del Journal of Dairy Science.**



## MOVIMIENTO COLEGIAL

### Altas

Olivia Catalán Beguín, nº 874, estudió Facultad de Zaragoza  
Nekane Ardanaz Laguardia, nº 875, estudió Facultad Zaragoza  
Iñigo Basagoiti Muñiz, nº 876, estudió Facultad de Madrid

### Bajas

Sonia de Bizcarra Rodríguez, nº 867, traslado a Cáceres,  
Mikel Ander Lekube Intxausti, nº 862, no ejerce la profesión.  
Naroa Landa Alkorta, nº 849, no ejerce la profesión y vivir en Pamplona  
Al día de hoy hay un total de 404 colegiados, con 6 Presidentes de Honor, 27 colegiados honoríficos, 1 Incapacidad y 375 colegiados en activo (8 secundarios)  
Nuestra enhorabuena a quienes se incorporan por primera vez a la vida colegial.



## CURSO SOBRE PESCA

**Duración del curso: 5 días, en horario de mañana o tarde.**  
**Fecha de celebración: Sin fecha. En función de la matrícula.**  
**Precio de la matrícula: 150 €.**  
**Lugar de celebración: Se confirmará. En Bilbao, seguramente.**

### PROGRAMA CURSO BASICO SOBRE LA PESCA

Fecha de impartición	Horario	Contenido	Docente y Cualificación
1º Día	16'30 - 20'30	<b>Introducción:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Referencia histórica. Importancia socioeconómica del sector pesquero.</li><li>- La pesca en la Unión Europea. Políticas de recursos, estructuras y mercados pesqueros.</li><li>- Medidas técnicas de conservación de recursos, fondos estructurales (Fondo Europeo de la Pesca). Organización común de mercados pesqueros.</li><li>- Pesca, comercio y consumo responsables.</li></ul> <b>Innovaciones tecnológicas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Avances en las técnicas de conservación de productos pesqueros. Nuevas presentaciones y productos. Consumo y nuevas especies en el mercado.</li><li>- Intercambios comerciales.</li></ul> <b>Legislación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Normativa nacional.</li><li>- Normativa Unión Europea. Legislación sobre tallas mínimas, comercialización y etiquetado de productos de la pesca y de la acuicultura.</li><li>- Normativa sobre Organización Común de Mercados.</li><li>- Normas Codex de pescado y productos pesqueros.</li><li>- Regulaciones de la Organización Mundial de Comercio.</li></ul>	Jesús Carrión Marcos (Jefe de Área de Comercialización Pesquera. Subdirección General de Economía Pesquera. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).
2º Día	16'30 - 20'30	<b>Principales especies de Pescado y del Marisqueo de interés bromatológico y tecnológico. I</b> <b>Pesca extractiva:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Modalidades de captura.</li><li>- Principales caladeros.</li><li>- Estructura de comercialización de los productos.</li><li>- Controles sobre capturas, desembarco, notas de venta etiquetado.</li></ul>	Marta Castelo Muñiz (Veterinaria responsable del Acuarium Finisterrae. A Coruña)
3º Día	16'30 - 20'30	<b>Principales especies de Pescado y del Marisqueo de interés bromatológico y tecnológico. II</b> <b>Acuicultura:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Antecedentes, situación actual y perspectivas del Sector Acuícola.</li><li>- Tipos de cultivos e instalaciones existentes.</li><li>- Labores de mantenimiento y manipulación.</li><li>- Principales patologías y tratamientos.</li></ul>	Juan Antonio López Jaime (Técnico en Acuicultura. Responsable del Aula del Mar en Málaga)
4º Día	16'30 - 20'30	<b>Controles Oficiales en la Producción y Comercialización de los Productos de la Pesca.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Controles higiénico-sanitarios: Organolépticos, microbiológicos, toxicológicos y parasitarios.</li><li>- Controles en relación a las tallas mínimas.</li><li>- Controles en materia de protección al consumidor. Etiquetado y fraudes.</li><li>- Guías de buenas prácticas, implantación de puntos críticos y trazabilidad.</li></ul>	Alvaro Chirapozu Mendibil (Jefe de Negociado de Inspección de Mercados. Área de Salud y Consumo. Ayuntamiento de Bilbao).
5º Día	a determinar	- Visita a una piscifactoría, lonja de pescado o mercado.	
Fecha límite 20 días después de finalizar la parte teórica	Mínimo calculado 10 horas	- Trabajo (7 a 10 folios) a decidir por el alumno sobre un tema relacionado con la materia.	

relacionadas con los ataques de lobos a rebaños o manadas de ovejas en distintos puntos del País Vasco. En lo que se refiere a Bizkaia, la mayoría de los ataques se concentran, tradicionalmente, en Karrantza.

Sin embargo, las tierras alavesas son las que registran un mayor número de ataques por lobos. Esta situación está provocando numerosas protestas de ganaderos. Los medios de información próximos a las organizaciones agrarias piden soluciones y ponen como ejemplo las actuaciones de otros países, como Suecia, donde se utilizan las batidas como medio de regulación de la población lobuna.



*Ovejas de desvieje en un cercado en Carranza sirviendo como cebo para facilitar la captura del lobo el pasado año en Karrantza*

En este contexto, dos investigadores han publicado un reciente trabajo según el cual los perros asilvestrados comen a más ovejas que los lobos, según se desprende de los datos de una investigación realizada en el País Vasco. Mediante el estudio de los excrementos que parecían ser de lobo en el territorio de Álava y sus alrededores, dos investigadores del Grupo Lobo de Euskadi y de la Estación Biológica de Doñana han averiguado de qué tipo de presas se alimentan los lobos. Según el artículo que han publicado en la revista *Animal Conservation*, los lobos europeos se alimentan, en esa zona, de corzos y jabalís en un 70 %, y de ovejas en sólo un 3 %.

[http://bdm.typepad.com/files/etude\\_espagn\\_e\\_loups\\_chiens.pdf](http://bdm.typepad.com/files/etude_espagn_e_loups_chiens.pdf)



## NOVARTIS LOGRA UN BENEFICIO RÉCORD Y AMENAZA A QUIEN ANULE CONTRATOS

DE "EL PERIÓDICO.COM"

La multinacional farmacéutica suiza Novartis anunció ayer unos beneficios netos récord en el 2009 de 6.300 millones de euros, un 4% más que el año anterior a pesar de la grave recesión económica. Las ventas de la compañía aumentaron el 7% y totalizaron

31.400 millones de euros, de los que 700 millones correspondieron a vacunas y adyuvantes de la gripe A. El presidente director general de Novartis, Daniel Vasella, avisó a los gobiernos que planean anular contratos de suministro de vacunas que en el futuro los estados «fiabiles» serán los que reciban los suministros con prioridad. Al comprobarse que la gripe A es muchísimo menos grave de lo pronosticado, numerosos gobiernos intentan rescindir o reducir sus contratos de suministro de vacunas. Vasella indicó que los productos ya suministrados deben pagarse y que los pedidos aún en elaboración pueden cambiarse por otros medicamentos.



## COMUNICADO DE LA AGENCIA DEL MEDICAMENTO

Esta Agencia ha ordenado con fecha 28 de enero de 2010 al Laboratorio Meril, S.A., la retirada del mercado de todos los ejemplares del lote L256305 del medicamento de uso veterinario "GUMBORIFFA" con número de autorización de comercialización en España 9246, por haberse detectado un defecto de calidad (título antigénico inferior a lo establecido en las especificaciones del producto) en el citado medicamento.



## ACUERDO INTERPROFESIONAL EN FRANCIA SOBRE LA LIMPIEZA DE LOS ANIMALES VACUNOS EN EL MATADERO

*La interprofesional francesa del vacuno Interbev ha decidido aplicar una penalización de 100 euros/cabeza, a los animales que lleguen muy sucios al matadero. Esta medida, que entró en vigor el pasado 1 de enero, tiene como fin promover que los animales lleguen limpios al sacrificio y así mejorar la seguridad sanitaria de las canales.*

*La clasificación del grado de suciedad del animal se hará según una tabla de evaluación que la interprofesión acordó en abril de 2007. La categoría que le corresponde a cada animal será validada por los servicios veterinarios en la inspección ante-mortem en el matadero. Esta clasificación será notificada al objeto de su gestión estadística.*

*Los animales muy sucios, clasificados como "D", tendrán que pagar una tasa de 100 €. El matadero será el encargado de cobrar esta cantidad al dueño del animal. De estos 100 €, 40 € irán para el matadero, con el fin de ayudarle a compensar los costes de las medidas que tiene que aplicar para garantizar la higiene durante el sacrificio de los animales. Los otros 60 € serán de penalización y el matadero los entregará a un fondo interprofesional para la realización de actividades formativas destinadas a mejorar la limpieza de los bovinos adultos destinados al matadero.*



LA ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL RECONOCE EL EJERCICIO DE LA HOMEOPATÍA COMO ACTO MÉDICO

La Organización Médica Colegial (OMC) ha informado,

recientemente, del acuerdo adoptado en su Asamblea General de reconocer el ejercicio de la homeopatía como acto médico. Según la OMC esta actividad médica exige de un diagnóstico previo, una indicación terapéutica y ser ejercida por personal cualificado. Esta noticia ha dado lugar a algunas reacciones contrarias por parte de algunos científicos que discuten las bases científicas de esta especialidad sanitaria. En realidad la OMC convierte su manifiesto en una defensa de la exclusividad de la profesión médica para ejercer la homeopatía dirigida a la especie humana.

Los reticentes al reconocimiento de esta modalidad médica hacen referencia al macroestudio publicado por The Lancet en 2005, según el cual la aplicación de productos de homeopatía no superó los controles necesarios en un estudio comparativo con placebos y medicamentos convencionales.

Fuentes colegiales nos han comunicado la intención del Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia de incluir alguna actividad formativa relacionada con la homeopatía veterinaria. Recientemente un profesor de la Facultad de Veterinaria de Madrid manifestaba que la veterinaria es una ciencia médica muy adecuada para realizar estudios sobre homeopatía, toda vez que el efecto placebo tiene una significación mucho menor. Con anterioridad a este comunicado, otras organizaciones sanitarias han aceptado la Homeopatía como actividad médica. La Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, por ejemplo, mantiene una sección de homeopatía entre sus numerosas secciones médicas.

## COMUNICADO DE LA OMC

La decisión adoptada por la OMC se sustenta en una serie de puntos:

- Es una realidad social la progresiva implantación y aceptación de la Homeopatía como terapia entre la población, pero, con excesiva frecuencia, realizada por personas sin ninguna o, en el mejor de los casos, una mínima formación sanitaria.
- La OMC asume el papel que le corresponde en defensa de la sociedad y de la salud de los ciudadanos, partiendo de la premisa fundamental de que toda terapia, convencional o no, alopática, holística u homeopática, es en sí misma un ACTO MÉDICO que precisa de un diagnóstico previo, de una indicación terapéutica y de una aplicación de la misma, y que debe ser realizada, necesaria y obligatoriamente, por una persona cualificada y legalmente autorizada para ello. Es decir, UN MÉDICO.
- Independientemente de sus resultados, todas las actividades desarrolladas en torno a la salud de la persona son entendidas como actos sanitarios. Si, además, las mismas precisan de un DIAGNÓSTICO, se convierten en un ACTO MÉDICO. Según la legislación vigente, para poder hacer un correcto diagnóstico es imprescindible un marco de conocimientos acreditado que sólo posee el médico.

• El médico homeópata está formado en Medicina Tradicional y en Homeopatía, y sólo su DIAGNÓSTICO y, dentro de éste, un diagnóstico diferencial, va a proporcionar al ciudadano la garantía necesaria de un correcto enfoque terapéutico, evitando, sobre todo, el error por omisión y la demora en el tratamiento preciso que, independientemente de su eficacia, pueda poner en riesgo su vida. Ello, en contraposición a las personas que ejercen este tipo de prácticas sin titulación, sin formación suficiente, sin control y sin ninguna garantía.

• La Homeopatía, al igual que otras terapias médicas, sobre la que persisten “grandes incertidumbres” (ISCIII), aunque aceptada en sistemas sanitarios de diversos países europeos, debe estar sometida a los mismos CRITERIOS ÉTICOS Y CIENTÍFICOS que cualquier otra actividad médica. Así, deberá demostrar, científicamente, su efectividad y eficiencia a través de la realización de los estudios pertinentes, elaborados con el suficiente rigor y la adecuada metodología.

*Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos Madrid, 17 de diciembre de 2009*



#### OBITUARIO MIGUEL ABAD GAVIN

El 4 de enero falleció en León Miguel Abad Gavín, catedrático de Cirugía y Obstetricia de la facultad de veterinaria leonesa hasta principios de los años noventa donde siguió siendo catedrático emérito hasta que su salud le obligó a recluírse en su domicilio. Aragonés de nacimiento y militar de carrera, Miguel Abad pertenece a una antigua estirpe de veterinarios y fue uno de los profesores más característicos de la facultad leonesa en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX. Fue decano de aquella Facultad de 1973 a 1976.

Miguel Abad Gavín participó como docente en muchos de los cursos de inseminación y otras acciones formativas organizadas por el Colegio de Veterinarios de Bizkaia y, más tarde, por la propia Escuela Agraria de Derio. Fue presidente del Colegio de Veterinarios de León durante 18 años, habiendo cesado el año 2002 de tal cargo.



## APROBACION DE NUEVOS ESTATUTOS DEL COLEGIO

La Junta de Gobierno del Colegio, en su reunión de este mes, ha decidido abordar la redacción de unos nuevos estatutos colegiales con el fin de introducir las numerosas modificaciones que se derivan de las numerosas leyes que afectan a dichos estatutos. Dichas modificaciones serán presentadas, para su aprobación en la próxima asamblea general, que se celebrará, previsiblemente, en los meses de marzo o abril. En la misma reunión se decidió contratar la mejora de la página web, una vez conocidos los cambios que va a introducir el Consejo General de Colegios Veterinarios en relación con la denominada “ventanilla única”.



### 2009AN ZIENTZIAN ADITUTAKOAK

*Zientzia.net web orrialdetik aterata*

A gripea eta Ardi, Etiopian aurkitutako 4,4 milioi urteko eskeletoa. Horiek dira *Nature* eta *Science* aldizkariarentzat, hurrenez hurren, 2009ko albisterik nabarmenenak.

Zientzia-gaiei dagokienez, iaz komunikabideetan oihartzun handiena izan zuen gaia, ia zalantzarik gabe, A gripea izan da. Martxoan izan genuen gripe berri horrek jotako lehenengo gaixoen berri. Mexikon agertu ziren, eta, gaixotasuna zein erraz hedatzen zen ikusita, mundu osoa asaldatu zen. Hain zuzen, ekainerako 6. mailako alerta-egoerara igota zuen gripe hori Munduko Osasun Erakundeak. Alerta horrek adierazten du gripea oso erraz hedatzen dela, eta eskualde jakin bateko biztanle askok har dezaketela.

Erraz hedatzeak, dena den, ez du esan nahi birusa bereziki erasokorra denik. Eta, izatez, ohiko gripearen birusa erasokorragoa da. Oro har, arnas aparatuan bestelako arazorik ez duen edozeinentzat sintomak ohiko gripearenak baino arinagoak dira, eta askoz pertsona gutxiago hil dira A gripeak jota ohiko gripeak jota baino.

Hainbeste jira eta buelta eta buruhauste eragin dituen gai hori izan da, *Nature* aldizkari ospetsuaren ustez, urteko zientzia-albisterik garrantzitsua. *Naturerekin* batera, zientziaren munduan ospe handiena duen beste aldizkaria *Science* da, eta hark ere eman du bere ustez garrantzitsuenak diren albisteen zerrenda.

Bada, *Science* lehengo lekuan jarri duena Ardi izan da, Etiopian aurkitutako hominido baten fosila; *Ardipithecus ramidus* espezieko banako bat zen. Orain dela 4,4 milioi urte bizi izan zen gaur egungo gizakien arbaso hura. Albiste garrantzitsua izan da, banako bakar baten hezur-puska asko eskuratu dituztelako; denora, 125 zati aurkitu dituzte, garezurrekoak, masailezurrekoak, pelbisekoak, eskuetakoak eta oinetakoak.

Horri esker, oso azterketa sakonak egin ahal izan dituzte, eta ikusi ahal izan dute zer ezaugarri eta portaera zituzten garai hartan gizakiaren arbasoek. Normalean ez dira hain osoak izaten aurkitzen dituzten eskeletoak, eta, hortaz, arkeologoek lortzen duten informazioa askoz mugatuagoa izan ohi da.

